

Comisión Informativa de Régimen Interior

Ref: APP/jmgc

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Régimen Interior, a la sesión ordinaria nº 2018/22, a celebrar el día 23/05/2018, a las 09:00 horas, en el salón de sesiones plenarios, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.

2.1.- Moción de los grupos Socialista, Liberales de Benidorm y Compromís-Los Verdes, para reprobación y exigencia de rectificación por manifestaciones ofensivas hacia Benidorm, realizadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid (RGE nº 201899900017183).

2.2.- Propuesta de la concejala de Patrimonio General, en materia de cesión de parcela sita entre C/ Ginés Cartagena y C/ Castellana, por la mercantil *González Llorens Hermanos Construcciones S.L.*

2.3.- Propuesta del concejal de Movilidad, Tráfico y Transportes, en materia de modificación del *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Benidorm PMUS*.

2.4.- Moción de Juan García García, concejal no adscrito, en materia de transparencia y ejecución de mociones aprobadas por el pleno municipal (RGE nº 201899900017459).

2.5.- Moción del grupo Compromís-Los Verdes, de apoyo al profesorado valenciano (RGE nº 201899900017488).

2.6.- Propuesta de la concejala de Igualdad, para creación de Comité de Igualdad e implantación de un Plan de Igualdad para el personal municipal.

2.7.- Moción del grupo Socialista, para la adopción de medidas para frenar la venta de mercancía falsificada (RGE nº 201899900017492).

2.8.- Moción del grupo Ciudadanos, para instalación de un punto de atención sanitaria en el complejo Salto del Agua (RGE nº 201899900017529).

Comisión Informativa de Régimen Interior

- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.


Benidorm, a 18 de mayo de 2018.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

